

## Llamado a Licitación

### *República de Nicaragua*

***“Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas (NI-L1115)”***

***Contrato de Préstamo BID No.4412/BL-NI***

***PAPS-59-LPI-B***

***LPI No.007-2019***

***“Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua, suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua en Altamira”.***

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No.IDB745-6/18 del 15 de junio de 2018.
2. La *República de Nicaragua* ha recibido un *financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo* para financiar el costo del *Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas (NI-L1115)*, y se propone utilizar parte de los fondos de este *financiamiento* para efectuar los pagos bajo el Contrato ***PAPS-59-LPI-B, LPI No.007-2019, Lote Único: “Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua, suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua en Altamira”.***
3. La *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL* invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para *la integración de 27 estaciones de explotación de agua al sistema SCADA, así como la instalación de 83 equipos de medición de presión y 08 equipos de medición de niveles de tanques en otras fuentes para su respectivo monitoreo, todas estas estaciones se encuentran ubicada en el casco urbano del acueducto de Managua.*
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios - ENACAL, Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH), con atención a: Lic. Guillermo Zelaya Loaisiga, Responsable de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH, correo electrónico: adquisiciones.pisash@enacal.com.ni; compras\_a5@enacal.com.ni* y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

**Capacidad financiera:** Capacidad financiera: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

- *Coeficiente medio de liquidez: Contar con coeficiente igual o mayor a 1 en promedio en los últimos tres años fiscales (2016, 2017 y 2018), este se calculará en base al cociente de la división del total de Activos Circulante y el Pasivo Circulante ( $CL=AC/PC$ ).*
- *Coeficiente medio de endeudamiento: Contar con coeficiente igual o menor a 0.75 en promedio en los últimos tres años fiscales (2016, 2017 y 2018), este se calculará en base al cociente de la división del Total del Pasivo y el Total de Activo ( $CE=TP/TA$ ).*
- *Rentabilidad: Contar con una rentabilidad media de al menos 1% en los últimos tres años fiscales (2016, 2017 y 2018), este se calculará en base al cociente de las utilidades después de impuestos y el patrimonio multiplicado por 100 ( $R=UDI/Patrimonio \times 100$ ).*
- *Para evaluar lo antes indicado, el oferente deberá presentar copias de los estados financieros (balances, incluidas todas las notas relacionadas con éstos, y estados de resultados) del Oferente o de cada uno de los miembros integrantes de un APCA correspondientes a los ejercicios requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:*
- *Los estados financieros históricos deben estar auditados por firma de auditores independientes autorizados y certificados; en el caso de oferentes internacionales en que no sea aplicable esta disposición, se deberá ajustar conforme el requerimiento aplicable para cada país.*
- *Los estados financieros deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; y*
- *Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados de enero a diciembre. En el caso de empresas que tengan en alguno de sus períodos cortes fiscales que no sean de enero a diciembre, deberán de presentar para ese período dicho corte fiscal auditado, y además los estados financieros de enero a diciembre del mismo año debidamente firmados y sellado por los administradores competentes de la empresa. No se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales ni con déficit anual.*
- *En caso de presentar la oferta en Consorcio o APCA, todos los miembros del Consorcio o APCA deben cumplir enteramente con los criterios establecidos para demostrar la capacidad financiera.*

**Experiencia y Capacidad Técnica:** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- *Copia de al menos dos evidencias documentadas (acta de recepción, contrato, finiquito o cualquier otra certificación en donde se pueda comprobar el cumplimiento del contrato) que demuestre que el oferente cuente con experiencia en suministro de Equipos SCADA, en los últimos cinco (05) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), cuyo valor sea de al menos de US\$350, 000.00 cada uno.*

*En caso de presentar la oferta en Consorcio o APCA, las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de un consorcio o APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación; y la empresa líder del consorcio o APCA debe cumplir al menos con el cincuenta y uno por ciento (51%) de ellos.*

*No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.*

7. Los Oferentes interesados deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en *español* mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de *US\$25.00 (Veinticinco dólares de Estados Unidos de Norteamérica)*. Esta suma podrá pagarse *mediante depósito directo en efectivo a la cuenta bancaria No. 1001141335884-0 en BANPRO. El documento será entregado en CD en la oficina de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH ubicada en la dirección indicada al final de este Llamado.*
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las *2:00 p.m. del 30 de octubre de 2019*. Ofertas electrónicas *no serán* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las *2:10 p.m. del 30 de octubre de 2019*. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *“Declaración de Mantenimiento de la Oferta”*.
9. La dirección referida arriba es:

***Lic. Guillermo Zelaya Loaisiga***

*Responsable de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH*

*Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano*

*Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL*

*Dirección: Km.5 Carretera Sur, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Módulos Nuevos, contiguo al Hospital de Rehabilitación “Aldo Chavarría”, Managua, Nicaragua.*

*Correo electrónico: adquisiciones.pisash@enacal.com.ni; compras\_a5@enacal.com.ni;*

*Managua, Nicaragua, 05 de septiembre de 2019.*